



Nº SOLICITUD: 1440001-2025-000134

COPIA CERTIFICADA DE IMPOSICIÓN DE TELEGRAMAS, BUROFAX Y FAX

El/La empleado/a de la Oficina de Correos 1440001 POZOBLANCO con N.I.P.
351200 , en nombre de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S.M.E., en calidad de
DIRECTOR ADJUNTO CERTIFICA que, de acuerdo con la documentación existente en esta Oficina, figura la
imposición de un BUROFAX PREMIUM PLUS con los siguientes datos:

Número de origen..... NB00042242285

Fecha de Imposición..... 13 de agosto de 2025

Hora 08:44

Remitente:	TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO SL
Residente en:	POZOBLANCO
Calle:	APARTADO DE CORREOS N 51
Destinatario:	MARTIN DIAZ RIPOLL
Residente en:	POZOBLANCO
Calle:	C MAESTRA DOÑA MERCEDES MUÑOZ BLOQUE 3-2 A
Referencia cliente	

Indicaciones de servicio:

TEXTO: De la carátula y de los 3 folio(s) que conforman el original del
BUROFAX PREMIUM PLUS NB00042242285 descrito anteriormente, se unen a esta certificación
fotocopias debidamente adveradas con la fecha, firma y sello.

Y para que conste y a petición de

JOSE DURAN CEREZO

en calidad de AUT. POR PODER

se expide la presente certificación en

POZOBLANCO

a 13 de agosto de 2025



351200



- Mecánica en general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Diagnóstis
- Neumáticos, alineación
- Servicio rápido

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, S.L.

N.I.F. B-14283980

Ctra. Pedroche, s/n - 14400 Pozoblanco (Córdoba)

Tlf.: 957 77 11 16 · e-mail: coopeauto@yahoo.es

Móvil: 666 42 67 39 (whatsapp)

MARTIN DIAZ RIPOLL

C/ MAESTRA D^a MERCEDES MUÑOZ BLOQUE 3 -2ºA
14400 POZOBLANCO
CORDOBA

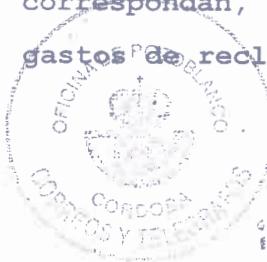
Muy Sr. mío:

Por medio de la presente, le informamos que con fecha **07/02/2.025**, ordenó en nuestro taller, la reparación de su vehículo **RENAULT TRAFIC 0729JFV**, y así quedó recogida y aceptado en nuestra orden de reparación de dicho día y en nuestra factura 25 0000492 por importe de **1.373,25 (IVA incluido)** de fecha **16/04/2.025**, la cual le fue enviada mediante whatsapp siguiendo sus instrucciones. **Se adjunta COPIA DE FACTURA.**

Habiéndole el taller reclamado dicha deuda en multitud de ocasiones vía telefónica, vía whatsapp y de manera presencial, sin que por su parte haya procedido a su obligación de pago, le informamos de que:

Se le requiere fehacientemente para que en un plazo NO SUPERIOR A 10 DIAS desde la recepción del presente buro-fax liquide dicha deuda en su totalidad más gastos de buro-fax (38,37 €), mediante transferencia bancaria al número de cuenta que se le detalla: **ES43 0237 0054 3091 7200 6473**

Agotado éste plazo sin dicha liquidación, iniciaremos las acciones legales contra usted que en nuestro derecho correspondan, en los que se le reclamarán igualmente los intereses devengados, gastos de reclamación y costas de juicio.



Ricardo
351200
3 AGO. 2025

EuroTaller
Cuestión de Confianza!



- Mecánica en general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Diagnóstis
- Neumáticos, alineación
- Servicio rápido

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, S.L.

N.I.F. B-14283980

Ctra. Pedroche, s/n - 14400 Pozoblanco (Córdoba)

Tlf.: 957 77 11 16 · e-mail: coopeauto@yahoo.es

Móvil: 666 42 67 39 (whatsapp)

Se le informa que habiendo transcurrido un plazo de más 60 días desde la realización de la prestación de los servicios ordenados por usted y la entrega del bien objeto de dichos trabajos, usted está en situación de morosidad, a tenor de lo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y que dicha deuda ha comenzado a devengar intereses de demora y costes de cobro, que en caso de no satisfacer el importe reclamado, le serán exigidos judicialmente.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Pozoblanco 12 de AGOSTO de 2.025

Atte,

75705927R Firmado
JOSE digitalmente por
DURÁN (R:
B14283980) 75705927R JOSE
DURÁN (R:
B14283980) DURÁN (R:
B14283980)

ORTEGA Firmado
REDONDO digitalmente por
TEODORO - ORTEGA REDONDO
80160054V TEODORO -
80160054V 80160054V

PUERTO Firmado
SEPULVEDA digitalmente por
MIGUEL - PUERTO SEPULVEDA
75702016T MIGUEL - 75702016T

Firmado
digitalmente por
PUERTO SEPULVEDA
MIGUEL - 75702016T
Fecha: 2025.08.12
07:55:17 +02'00'

SALGUERO Firmado
HEREDIA digitalmente por
CRISTOBAL - SALGUERO
75710068W HEREDIA CRISTOBAL -
75710068W 75710068W

Firmado digitalmente
por SALGUERO
HEREDIA CRISTOBAL -
75710068W
Fecha: 2025.08.12
07:55:46 +02'00'

GERENCIA TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, SL.




351200

13 AGO. 2025


Página 1 de 1
Cuestión de Confianza!



- Mecánica en general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Diagnóstico
- Neumáticos, alineación
- Servicio rápido

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, S.L.

N.I.F. B-14283980

Ctra. Pedroche, s/n - 14400 Pozoblanco (Córdoba)

Tlf.: 957 77 11 16 · e-mail: coopeauto@yahoo.es

Móvil: 666 42 67 39 (whatsapp)

FACTURA: 25 0000492 16/04/2025

0000492

Forma Pago:

0007844

80146954G

MARTIN DIAZ RIPOLL

C/ MAESTRA D^a MERCEDE MUÑOZ BLOQUE 3-2^a

14400 POZOBLANCO

CORDOBA

Página 1 de 1

C.Articulo	Descripción	Unds./H.	Precio	Dto.	Tasa	Neto	Importe
RESGUARDO DEPOSITO: 2500022 FECHA: 27/12/2024							
Matricula: 0729-JFV	Marca: RENAULT	Modelo: TRAFIC III Furgoneta	F. Entrada: 27/12/2024 12,18Kms:	0			
Bastidor: VF13JL70153276263		Versión: 1.6 dCi 115 (FGMD)	F. Salida: 16/04/2025 0:00 Kms:	0			
TRABAJOS REALIZADOS							
SUSTITUIR PIEZAS DETALLADAS							
REPARAR ALETA TRA IZ							
PINTAR PARTES AFECTADAS							
RECAMBIOS UTILIZADOS							
025-2	FUNDA CONTACTOR	1,00	12,69			12,69	12,69
025-3	PARAGOLPES TRASERO	1,00	305,33			305,33	305,33
025-4	PARAGOLPES TRASERO ZONA IZ	1,00	377,43			377,43	377,43
025-5	PILOTO IZ PARAGOLPES TR	1,00	108,04			108,04	108,04
025-6	REFLECTOR IZ PARAGOPLES TR	1,00	30,26			30,26	30,26
0001	MATERIAL DE PINTURA	1,00	58,51			58,51	58,51
Total Recambios:							892,26
MANO DE OBRA EMPLEADA							
2	MANO DE OBRA DE CHAPA	4,10	31,11			31,11	127,55
3	MANO DE OBRA DE PINTURA	1,00	115,11			115,11	115,11
Total Mano de Obra:							242,66

Observaciones:

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, SL
B14283980
EUROTALLER

PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.

Nº CTA: ES43 0237 0054 3091 7200 6473

Reparaciones garantizadas en las condiciones especificadas en el ART 9º del R.D 1457/1986 de 10 de Enero. Las piezas sustituidas no retiradas a la terminación de la reparación serán recicladas para su tratamiento no admitiendo reclamación posterior.

Nota informativa sobre Protección de Datos (L.P.D.)

Los datos de Clientes están incorporados en un fichero cuyo titular es TALLERES COOPEAUTO Pozoblanco, SL para la correcta gestión de la relación comercial. Vd. tiene en cualquier momento derecho a rectificar, cancelar u oponerse dirigiéndose a nuestro domicilio.

Estos datos serán usados para la finalidad para los que han sido recogidos, cumpliendo y aceptando explícitamente la comunicación de datos a terceros, bajo la finalidad contractual de servicios y comercio de información. Podrá ejercer los derechos que la normativa vigente establece en la dirección de la entidad, sita en CTRA. DE PEDROCHE S/N, 14400 POZOBLANCO (CORDOBA) Tf: 957 77 1116 o por correo electrónico a: coopeauto@yahoo.es

Retiro el vehículo depositado:

Fecha:

Suma Recambios

Suma Mano Obra

Base Imponible

21,0 % I.V.A.

Total Factura

892,26

242,66

1.134,92

238,33

1.373,25 €



Rodríguez
351200
13 AGO. 2025



RESGUARDO ADMISIÓN FAX-BUROFAX



Hola, aquí tienes los datos del Fax-Burofax que has enviado hoy 13/08/2025



desde la Oficina: 1440001 - POZOBLANCO

Tipo: BPP
Hora admisión: 08:44:16
Importe por páginas: 30.71
Valores añadidos: 0.0
Impuestos: 6.45
TOTAL IMPORTE: 37.16

Nº de Envío: NB00042242285
Enviado a: MARTIN DIAZ RIPOLL
Dirección: C MAESTRA DOÑA MERCEDES MUÑOZ BLOQUE 3-2 A
14400 POZOBLANCO
CORDOBA
E-mail:

Detalle de los Valores Añadidos: Copia certificada. PEE, eMail PEE: coopeauto@yahoo.es.



Condiciones Generales del Servicio

1.1. Prestaciones del servicio. Burofax: Es un servicio de telecomunicaciones disponible al público que consiste en el envío urgente de mensajes o documentos con entrega registrada (bajo firma del destinatario), desde la oficina de Correos de origen hasta las unidades de distribución de destino, donde se imprime el contenido y el envío se entrega en el domicilio, lista o apartado postal por el personal de reparto. El burofax es de carácter personal y, por ello, solo podrá tener un destinatario (ya sea persona física o jurídica). Si el remitente quiere dirigir la comunicación a varios destinatarios, tendrá que hacer un envío para cada uno de ellos. Permite acreditar la fehaciente del contenido del mensaje remitido o de su remisión o recepción. El servicio de entrega a través de terminal telefax no admite solicitud de certificación de entrega. Para mayor información consultar en Oficinas, en la página web www.correos.es o en el teléfono 915 197 197.

1.2. Valores añadidos opcionales. Ause de recibo (PC): El expedidor del burofax recibe información de la fecha y hora de entrega y persona que lo ha recibido. Se solicita en el momento de la admisión del burofax. **PEE (prueba de entrega electrónica):** Es el justificante de la recepción del burofax, con igual contenido que el PC, en formato exclusivamente electrónico. **Copia certificada:** Es una certificación del contenido del mensaje enviado por burofax que tiene valor de prueba legal frente a terceros. Se solicita en el momento de la admisión. **Certificación de contenido:** Es una certificación del contenido del mensaje enviado por burofax que tiene valor de prueba legal frente a terceros. Se puede solicitar hasta cinco años después de la admisión del envío. No aplica a tefax (FAX) y burofax internacional. **Custodia 120 meses:** Es una ampliación del plazo de custodia del burofax desde 60 a 120 meses, por si el cliente necesita pedir a posteriori certificación de contenido.

1.3. Ámbito. El ámbito de prestación es nacional (incluida Andorra) e internacional (solo determinados países, consultar en Oficinas, en www.correos.es o en 915 197 197).

1.4. Plazo de entrega. Este servicio se presta con carácter urgente. El plazo depende de la fecha, hora y oficina de admisión y la localidad de destino. Para mayor información consultar en Oficinas, en www.correos.es o en el teléfono 915 197 197.

1.5. Garantías. Correos indemnizará al cliente con la devolución de la tarifa pagada en caso de incumplimiento de los plazos comprometidos en la entrega (en dicha indemnización están excluidos los valores añadidos solicitados).

1.6. Admisión. En el Impreso de admisión siempre deben constar los datos identificativos del remitente y destinatario (nombre y apellidos, para personas físicas, y/o denominación social, para empresas) con su domicilio. El envío lo constituirá el mensaje y los documentos adjuntos que el cliente quiere enviar. Si se admite en Oficina, el soporte del mensaje será siempre papel.

Una vez introducidos los datos, el impreso de solicitud será validado y firmado obligatoriamente por el cliente (mostrando su conformidad). El personal de admisión le entregará la parte inferior de la solicitud como resguardo de la imposición, además de las presentes condiciones de servicio.

1.7. Entrega. La entrega del burofax se realizará en la dirección de destino solicitada por el remitente y que figura en la carátula del burofax (domicilio, lista, o apartado). Se realizarán dos intentos de entrega excepto en determinadas poblaciones. Consultar en Oficinas de Correos, en www.correos.es o en el teléfono 915 197 197. Si no fuera posible la entrega en la dirección indicada, se dejará aviso al destinatario en el que se indicará el plazo de permanencia en la Oficina de referencia, para su recogida.

1.8. Reclamaciones. En caso de disconformidad con la prestación del servicio, el cliente dispone de la información y medios necesarios para formular su queja o reclamación en las Oficinas de Correos, en el teléfono de atención al cliente 915 197 197 o en www.correos.es.

2. PROTECCIÓN DE DATOS. Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades: 2.1. Para proceder a la prestación del servicio contratado. 2.2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos. 2.3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, tanto telefónicas como por medios electrónicos, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios. Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles). Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Conde de Peñalver 19, 28006 Madrid, o en el email derechos.protecciodatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD (www.agpd.es) si considera conculcados sus derechos o contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpdgrupocorreos@correos.com.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla. El resguardo de admisión del envío se le facilitará en formato papel en la Oficina de Correos, o bien se le podrá enviar por correo electrónico previa su solicitud.

3. LEY Y JURISDICCIÓN. La ley aplicable será la española y la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información en Oficinas de Correos, en www.correos.es o en el teléfono 915 197 197.

Firma y aceptación

He leído y acepto la política de privacidad de datos de Correos.

He leído y acepto las condiciones del servicio.

correos.es

1412294

14/08/2025 13:34



AAC0000000025210154443J

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO SL

APARTADO DE CORREOS N 51

14400 POZOBLANCO

Ref.1: referencia

Sociedad Estatal Correos y Telegrafos, S.A. C/ Conde de Peñalver, 19 Bis, 28006 Madrid.
Tomo 16.665, Libro 0, Folio 20, Secc 8, Hoja 2843223, Inscript.1, CIF. A83052407

Correos CERTIFICA que, de acuerdo con la información existente en el Sistema de Información,

Su envío **NB00042242285**, admitido el **13/08/2025**

Para: MARTIN DIAZ RIPOLL

Dirección: C MAESTRA DOÑA MERCEDES MUÑOZ BLOQUE 3-2 A
14400 POZOBLANCO (CÓRDOBA)

Ha resultado Pasado a Lista el 14/08/2025 a las 12:28.

Por el empleado 317731, Teniendo la siguiente información asociada:

Gestión de entrega por la Unidad: 1412294

1º intento de entrega el 13/08/2025 a las 13:30, por el empleado 317731 ha resultado 03 Ausente.

Y para que conste, se expide la presente certificación

Fdo.: María Pilar Caballero Baeza

Por poder otorgado por el Consejo de Administración de 27 de julio de 2022